

COMISION TERRITORIAL DE URBANISMO DE CASTELLON

DATOS DE LA REUNION

Día: 11-mayo-2011

Hora comienzo: 10,00 h.

Hora terminación: 11,30 h.

Lugar: Locales del Servicio Territorial de Urbanismo de Castellón.

Sesión: ordinaria.

ASISTENTES

PRESIDENTE

Dña. M^a Angeles UREÑA GUILLEM
SECRETARIA AUTONOMICA DE MEDIO AMBIENTE, AGUA, URBANISMO Y
VIVIENDA.

VOCALES CON VOZ Y VOTO

D. Juan GINER CORELL
DIRECTOR GENERAL DE URBANISMO

D. Jorge TRAVER DE JUAN
DIRECTOR TERRITORIAL

D. Emilio ARGENTE HERNANDEZ
JEFE DE AREA PLANEAMIENTO, NORMATIVA Y GESTION URBANISTICA

D. Alfredo GONZALEZ PRIETO
CONSELLERIA DE AGRICULTURA

D. Francisco MEDINA CANDEL
CONSELLERIA DE CULTURA Y DEPORTE

D. Ignacio NAVASCÚES RODRIGUEZ
MINISTERIO DE FOMENTO

D. Miguel POLO CEBELLAN
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y MEDIO RURAL Y MARINO

D. Fernando ALFONSO MONTESINOS
VOCAL DESGINADO POR EL CONSELLER

D. Javier VIDAL NEBOT
VOCAL DESIGNADO POR EL CONSELLER

VOCALES CON VOZ

D. J. Alberto OLLER SANZ
FEDERACION DE PROMOTORES INMOBILIARIOS Y AGENTES URBANIZADORES
DE LA C.V.

D. Antonio AGOST PÉREZ
COLEGIO TERRITORIAL DE ARQUITECTOS DE CASTELLON

SECRETARIO DE LA C.T.U.

D. Fernando RENAU FAUBELL
SECRETARIO DE LA COMISION
TERRITORIAL DE URBANISMO

EXCUSAN SU ASISTENCIA

D. Juan Gabriel COTINO FERRER
CONSELLER DE MEDIO AMBIENTE, AGUA, URBANISMO Y VIVIENDA.

D. JOSE PRADES GARCIA
COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUENTES

DESARROLLO DE LA SESION

I.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se da cuenta del Acta de la sesión anterior, celebrada el 5 de abril de 2011, que es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se pasó al examen del Orden del día y estudio de las Propuestas de Acuerdo elevadas por la Comisión Informativa celebrada el 4 de mayo de 2011, adoptándose los siguientes *ACUERDOS* cuyo texto íntegro figura en los respectivos expedientes, siendo la parte dispositiva de los mismos, la que a continuación se transcribe:

II.- PLANEAMIENTO URBANÍSTICO

II.1.- APROBACIÓN DEFINITIVA DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO

CASTELLÓN.- Modificación puntual nº18 del Plan General. Ref. 2011/0061.

La Comisión Territorial de Urbanismo de Castellón ACUERDA: 1º.- EMITIR INFORME FAVORABLE en relación con la modificación puntual nº18 del Plan General de Castellón. 2º.- ELEVAR, en relación con este expediente, PROPUESTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA al Conseller de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda”.

CASTELLON.- Plan Especial Protección Zona Capuchinos. Ref.: 2011/0029.

La Comisión Territorial de Urbanismo de Castellón ACUERDA: 1º.- EMITIR INFORME FAVORABLE en relación con el Plan Especial de Protección Capuchinos del municipio de Castellón. 2º.- ELEVAR, en relación con este expediente, PROPUESTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA al Conseller de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda”.

DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA- Modificación puntual Plan Especial zona 3 Parque Eólico las Cabrillas. Ref.: 2010/0239.

La Comisión Territorial de Urbanismo de Castellón ACUERDA: 1º.- EMITIR INFORME FAVORABLE en relación con la modificación puntual del Plan Especial de la zona eólica 3 en el ámbito de las Cabrillas. 2º.- ELEVAR PROPUESTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA al Conseller de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda”

OROPESA.- Plan Parcial Sector R5-B. Ref.: 2010/0212.

La Comisión Territorial de Urbanismo de Castellón ACUERDA: SUSPENDER la aprobación definitiva del Plan Parcial R5B del municipio de Oropesa, hasta que por el Ayuntamiento no se establezca expresamente que una de las parcelas dotacionales educativas que cumpla las condiciones señaladas en el informe de la Conselleria de Educación se califique expresamente como dotacional educativa.

SONEJA.- Catalogo de Bienes y Espacios Protegidos. Ref : 2011/0044.

La Comisión Territorial de Urbanismo de Castellón ACUERDA: APROBAR DEFINITIVAMENTE el Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos del municipio de Soneja

VALL D'ALBA.- Plan Parcial de Mejora en el Sector Mas de Lluna. Ref.: 2006/0066.

Se deja el expediente sobre la mesa.

VINARÓS. Modificación puntual zona Norte camping. Ref. 2009/0254.

La Comisión Territorial de Urbanismo de Castellón ACUERDA: APROBAR DEFINITIVAMENTE la modificación puntual nº14 del Plan General de Vinaròs, haciéndose constar expresamente la condición de desarrollo consistente en que no podrá aprobarse definitivamente el Programa de Actuación Integrada que desarrolle la unidad de ejecución que se crea con la modificación antes de que se produzca la cesión de la titularidad de la actual carretera N-340 a favor del Ayuntamiento de Vinaròs-

III.- DICTÁMENES

ALCORA.- Informe rescisión Programa de Actuación Integrada de la Unidad de Ejecución “sector Gómez”. Ref. 2011/0020.

La Comisión Territorial de Urbanismo de Castellón ACUERDA: 1º.- EMITIR INFORME FAVORABLE, en los términos señalados, a la propuesta de resolución efectuada por el Ayuntamiento de L'Alcora relativa al Programa de Actuación Integrada de la Unidad de Ejecución “Sector Gómez”. 2º.- ELEVAR al Conseller de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda propuesta de DICTAMEN a dicha resolución”.

CABANES.- Solicitud de dictamen relativa a ampliación plazo ejecución Programa de Actuación Integrada de Marina d'Or Golf. Ref. 2011/0059.

La Comisión Territorial de Urbanismo de Castellón ACUERDA: 1º.- EMITIR INFORME FAVORABLE a la ampliación a 8 años del plazo de ejecución del Programa de Actuación Integrada Marina d'Or Golf del municipio de Cabanes. 2º.- ELEVAR al Conseller de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda propuesta de DICTAMEN FAVORABLE a dicha ampliación”.

OROPESA.- Solicitud de dictamen relativa a ampliación plazo ejecución Programa de Actuación Integrada de Marina d'Or Golf. Ref. 2011/0058.

La Comisión Territorial de Urbanismo de Castellón ACUERDA: 1º.- EMITIR INFORME FAVORABLE a la ampliación a 8 años del plazo de ejecución del Programa de Actuación Integrada Marina d'Or Golf del municipio de Oropesa. 2º.- ELEVAR al Conseller de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda propuesta de DICTAMEN FAVORABLE a dicha ampliación”.

Todos los asuntos fueron aprobados por unanimidad. Y, sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las once horas treinta minutos.

EL SECRETARIO DE LA COMISION
TERRITORIAL DE URBANISMO,

Fernando Renau Faubell

EL PRESIDENTE DE LA COMISION
TERRITORIAL DE URBANISMO

Mª Angeles Ureña Guillem